



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Resolución por la que se adjudican puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general.

Resolución por la que se adjudican puestos de trabajo de Trabajador/a Social por el procedimiento de concurso general.

Expte.: 2025/PPT_01/000046

Con fecha 20 de abril de 2026 y número de registro de resoluciones 2193, la Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, D^a Mónica Castillo de la Rica, en virtud de delegación conferida por Resolución de la Presidencia número 7296 de 27 de noviembre de 2025, ha dictado la siguiente:

Resolución por la que se adjudican puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general.

Visto que mediante Resolución número 1222, de 17 de abril de 2025, de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital («Boletín Oficial de la Provincia» número 55, de 24 de marzo de 2025 y BOE número 78 de fecha 1 de abril de 2025), se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general.

Visto que una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra el anuncio de valoración y adjudicación provisional de puestos, la Comisión de Valoración acuerda que, respecto de los dos expedientes, se ratifica en las puntuaciones y propuestas publicadas en el Tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial con fecha 03 de marzo de 2026, elevando a definitivas las mismas.

Visto que, de forma posterior a la propuesta definitiva realizada por la Comisión de Valoración, se produce la solicitud de renuncia de la adjudicataria del puesto de Trabajador/a Social (código 1466), Doña María Dolores Murcia Salas, la cual es aceptada por la Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, mediante Resolución con número de Registro 1909, de 10 de abril de 2026. Como consecuencia de lo anteriormente dispuesto, se procede a la adjudicación del puesto objeto de renuncia, a la siguiente candidata con mayor puntuación propuesta por la Comisión de Valoración, que es Doña María Aixa Zarza Martin.

Visto que mediante Resolución con número de registro 183, de 20 de enero de 2026, se aprobó resolución mediante la que se declaran desiertos algunos de los puestos de trabajo convocados, como consecuencia de la ausencia de solicitudes aptas.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 8 de la Convocatoria, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

(...)

TERCERO. - Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I al personal funcionario que asimismo se indica. La toma de posesión en el nuevo destino se realizará conforme al artículo 74 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.

CUARTO. - Publicar la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, dando inicio a los plazos posesorios.

ANEXO I

Puestos adjudicados

Puesto adjudicado					Datos personales adjudicatario/a		
Nº	Código	Puesto	Centro	Nivel	Apellidos y nombre	DNI	Subgrupo
11	1466	Trabajador/a Social	711- Servicios Sociales Comunitarios	20	Zarza Martin, María Aixa	***9332**	A2
12	1753	Trabajador/a Social	711- Servicios Sociales Comunitarios	20	García López, Salvador Alberto	***6194**	A2

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de las personas interesadas.

En Granada, a 19 de junio de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA